

LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL DESDE LA PERSPECTIVA HISTÓRICO-CULTURAL DEL DESARROLLO HUMANO

Dra. Viviana González Maura, CEPES. Universidad de La Habana

RESUMEN

El artículo aborda la concepción de la orientación profesional desde la perspectiva histórico-cultural del desarrollo humano. Refiere los objetivos y características de las diferentes etapas de la orientación profesional como proceso de educación de la personalidad para la elección, formación y desempeño profesional responsable.

ABSTRACT

This article is about the professional guidance conception from the Cultural-Historic view of human development. It refers to the objectives and characteristics of different stages of professional guidance as an educational process of the personality for selection, formation and responsible professional performance.

INTRODUCCIÓN

La elección de la profesión constituye un problema complejo para la juventud a nivel mundial.

Muchos son los factores que influyen en la elección profesional y, por supuesto, el análisis e interpretación de *cómo, por qué y para qué* elegir una profesión está en dependencia de la posición teórica que se asume respecto a la definición de la vocación y la orientación vocacional.

La Orientación Vocacional tiene sus orígenes en 1908 con la creación en Boston, Estados Unidos, del Primer Buró de Orientación Vocacional a cargo de F. Parsons, quien acuña el término "Vocational Guidance".

En el libro de Fitch, J., publicado en 1935 se define la Orientación Vocacional como:

"El proceso de asistencia individual para la selección de una ocupación, preparación para la misma, inicio y desarrollo en ella." Fitch, J., (1935:3)

Es interesante destacar cómo si bien desde sus inicios la Orientación Vocacional es definida como un proceso de ayuda para *la elección y desarrollo profesional*, durante muchos años la Orientación Vocacional se limitó sólo al *momento* de la *elección* de la profesión.

En el orden teórico, los diferentes enfoques que se van construyendo acerca de la Orientación Vocacional reflejan las concepciones de sus autores acerca de la motivación y su expresión en la actividad profesional.

Así para las *Teorías Factorialistas*. (Parsons, F., Fingermann, G.) la elección profesional es considerada como un acto no determinado por el sujeto sino como resultado de la correspondencia entre las aptitudes naturales del hombre y las

exigencias de la profesión, la cual es determinada por los tests psicológicos.

La Orientación Vocacional en estas teorías se limita al "descubrimiento" a partir de los tests de aquellos rasgos que posee el sujeto y que pueden facilitar u obstaculizar su futuro desempeño profesional y se fundamenta en una concepción factorialista de la personalidad entendida como una sumatoria de aptitudes físicas, intelectuales, que se expresan directamente en la conducta como rasgos. La evaluación de estos rasgos y su correspondencia con las exigencias de determinadas profesiones a través de tests psicométricos determinan de manera efectiva, según estas teorías, la Orientación Vocacional.

Al respecto G. Fingermann representante de este enfoque teórico expresa:

" El gran movimiento que tiene por fin la organización científica del trabajo, la psicotécnica con sus métodos científicos, cobra cada vez más importancia porque ofrece procedimientos tendentes a determinar para cada persona el trabajo más adecuado a sus aptitudes naturales, sean físicas, manuales, técnicas o intelectuales." Fingermann; G., (1968:63)

Las Teorías Psicodinámicas. (Bordin, Nachman, Holland) siguen un enfoque psicoanalítico al considerar la motivación profesional como la expresión de fuerzas instintivas que se canalizan a través del contenido de determinadas profesiones. Según estas concepciones la vocación es la expresión de la sublimación de instintos reprimidos que tuvieron su manifestación en la infancia del sujeto y que encuentran su expresión socializada en la edad juvenil a través de la inclinación hacia determinadas profesiones.

Al referirse al carácter instintivo de la vocación en estas teorías J. Cueli expresa:

“ El hecho de escoger una ocupación como medio de vida implica una repetición. La preferencia se basará inconscientemente en la conducta que el sujeto vivió en las primeras relaciones con el objeto de su infancia.” Cueli, J. (1973:65)

Las Teorías Evolucionistas. (Super, D, Ginzberg, O Hara) conciben la vocación como una expresión del desarrollo de la persona. Atención especial merece la concepción de D, Super.(1968)

Para Super la vocación es el resultado de la madurez personal expresada en el proceso de elección profesional la cual se manifiesta en los siguientes indicadores: Conocimiento del sujeto del contenido de las profesiones preferidas, fundamentación de su preferencias, autovaloración de sus posibilidades para ejercerlas.

Super se opone a las teorías factorialistas y psicodinámicas al criticar el carácter pasivo que se le atribuye al sujeto en su participación en el proceso de elección profesional. Sin embargo a pesar de sus intentos por explicar la elección profesional como un resultado del nivel de madurez alcanzado por la personalidad y, en este sentido, destacar el papel activo del sujeto en la elección de la profesión, no logra rebasar los marcos atomistas en la concepción de la motivación y la personalidad característico de las teorías factorialistas al relacionar la elección de la profesión con el desarrollo de rasgos aislados de la personalidad.

Aunque en la actualidad coexisten diferentes posiciones teóricas en torno a la Orientación Vocacional, pudiera decirse que las teorías factorialistas y psicodinámicas tuvieron su mayor auge en la primera mitad del siglo XX mientras que las teorías evolucionistas se manifiestan con más fuerza a partir de los años 50. Esto se debe fundamentalmente al desarrollo de la Psicología Humanista y a la llamada "Crisis de la escuela" que se produce desde principios de siglo y que da lugar al surgimiento de tendencias pedagógicas que abogan por el reconocimiento del carácter activo del estudiante y su participación como sujeto en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La influencia de la Psicología Humanista en la Orientación Vocacional se expresa en las concepciones que destacan el papel protagónico del sujeto en la elección de la profesión expresado en el autoconocimiento y en las posibilidades de asumir responsablemente su decisión profesional.

El énfasis de las teorías evolucionistas en el reconocimiento de la vocación como expresión del desarrollo de la personalidad marca un viraje en las prácticas de Orientación Vocacional. Estas dejan de ser vistas como acciones aisladas de orientación que se realizan en un momento determinado, el momento de la elección profesional, y, al margen de la escuela, para concebirse como *un proceso* de ayuda al estudiante que se realiza a lo largo de su

vida escolar e insertado en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el que participa en calidad de orientador no sólo el especialista (psicólogo) sino todos los agentes educativos, profesores, auxiliares pedagógicos, padres).

Es así que surge en los años 70 en Estados Unidos el Movimiento denominado "Career Education" o Educación para la carrera Super y Hall, (1978)

"Por educación para la carrera se entiende el conjunto de experiencias orientadoras que se desarrollan integradas en el marco curricular de la escuela y que preparan para el curso o progresión vocacional de una persona a lo largo de su vida". L.Santana et. al, (1992)

El Movimiento de Educación para la Carrera se produce en el contexto de una Reforma Educativa que pretendía erradicar insuficiencias detectadas en el sistema de enseñanza norteamericano tales como:

- Inexistente relación entre la formación recibida y la exigida para ejercer una profesión.
- Falta de información y preparación de los estudiantes para enfrentar la transición escuela-trabajo.
- Falta de vinculación entre la institución educativa y la comunidad.

De esta manera el Movimiento de Educación para la Carrera al posibilitar la introducción de la Orientación en el curriculum escolar y la vinculación de la escuela con la comunidad en el trabajo de Orientación Vocacional, permite al estudiante obtener mayor información acerca de sus oportunidades laborales al mismo tiempo que crea las condiciones en el curriculum escolar para la educación del autoconocimiento y autovaloración del estudiante en relación con sus posibilidades para el estudio de una profesión y para la toma de decisiones profesionales.

La Orientación Vocacional a la luz de este nuevo enfoque es caracterizada como:

- Un proceso continuo de ayuda al estudiante para el desarrollo de sus potencialidades cognitivas y motivacionales que le posibiliten elegir conscientemente una profesión y comprometerse con la calidad de su formación durante el estudio de la misma.
- Un proceso en el que participan todos los agentes educativos en las acciones de orientación (maestros, psicólogos escolares, pedagogos, padres de familia, representantes de la comunidad).
- Un proceso en el que la Orientación Vocacional se realiza no con el individuo aislado (atendido en un consultorio) sino con el individuo perteneciente a un grupo (escolar, institucional, comunitario)
- Un proceso preventivo y no terapéutico. La Orientación Vocacional en este enfoque deja de ser un proceso de ayuda al estudiante que la solicita espontáneamente porque manifiesta una situación

conflictiva respecto a la elección profesional, para convertirse en un proceso de prevención en el que se trabaja para el desarrollo de las potencialidades del estudiante con el objetivo de prepararlos para la realización de una elección profesional responsable.

- Un proceso en el que el estudiante es considerado un ente activo en la Orientación Vocacional en la medida que participa en la toma de decisiones profesionales sobre la base de un complejo proceso de reflexión de sus posibilidades motivacionales y de las posibilidades que le ofrece el medio en que se desarrolla para el estudio de una u otra profesión.

Este enfoque de la Orientación Vocacional es el que asume actualmente la Comunidad Europea Watts, Dartois y Plant, (1987) al que se le ha sumado España en los últimos años, Documento sobre la Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica, MEC, (1990).

Es interesante destacar cómo si bien desde el surgimiento de las teorías evolucionistas se destaca el carácter procesal de la Orientación Vocacional y su extensión a lo largo de la vida del sujeto, el énfasis fundamental de la Orientación se hace en las etapas previas al ingreso del estudiante a un centro de formación profesional, por lo que el trabajo de Orientación Vocacional se limita a la preparación del sujeto para la elección profesional.

Esta limitación se observa en los intentos por desarrollar la Orientación dentro del curriculum escolar (Educación para la Carrera) toda vez que las experiencias en este sentido se realizan fundamentalmente en los niveles básico y medio de enseñanza y muy pocas en la Educación Superior.

Otra limitación de las teorías evolucionistas es la incompreensión de la unidad dialéctica entre la naturaleza subjetiva, activa de la personalidad y su determinación histórico-social, lo cual impide entender que la construcción de la vocación por parte del estudiante es un proceso socialmente determinado, en tanto las potencialidades de la personalidad del estudiante que le permiten asumir una elección profesional responsable, son formadas en el proceso de interacción del estudiante con el medio histórico-social en el que se desarrolla en virtud de la calidad de las influencias educativas que reciba.

Ninguna de las teorías vocacionales anteriormente referidas logra explicar cómo se manifiesta la unidad dialéctica de los factores internos y externos en el proceso de construcción de la vocación.

Sólo desde una perspectiva histórico-cultural del desarrollo humano es posible comprender cómo la personalidad tiene al mismo tiempo una naturaleza objetiva y subjetiva, tiene un carácter activo y autónomo en la regulación de la actuación y está determinada históricamente en su origen y desarrollo.

1. *La orientación profesional desde la perspectiva histórico-cultural del desarrollo humano.*

El enfoque histórico-cultural del desarrollo humano integra desde una perspectiva dialéctica la naturaleza interna, activa, autónoma, independiente y reguladora de la psiquis humana y su naturaleza histórico-social, toda vez que explica a través del proceso de la actividad el surgimiento y desarrollo de la subjetividad humana bajo la influencia determinante del medio social. En virtud del enfoque histórico-cultural podemos entender cómo el sujeto llega a niveles superiores de autonomía funcional, es decir, a la autodeterminación, *sólo si el medio social crea las condiciones y situaciones que propician la estimulación de una actuación independiente y autónoma, toda vez que ésta se forma en la actividad.*

¿Cómo se manifiesta el Enfoque Histórico-Cultural en la concepción de orientación profesional que sustentamos?

En una *concepción conductista* de la orientación profesional el centro de atención está dirigido al programa de orientación ya que la conducta del sujeto, en este caso su inclinación hacia una u otra profesión, estará determinada absolutamente por la calidad del programa elaborado.

En una *concepción humanista* de la orientación profesional el centro de atención se dirige al proceso de facilitación en virtud del cual el orientador crea las condiciones para que puedan expresarse libremente las inclinaciones vocacionales innatas del sujeto, en este caso el éxito de la orientación profesional está en las condiciones del orientador profesional como facilitador.

En el Enfoque Histórico-Cultural hacer orientación profesional implica diseñar situaciones de aprendizaje que estimulen la formación y desarrollo de las inclinaciones del sujeto hacia una u otra profesión, así como de su capacidad de autodeterminación profesional. En este caso las situaciones de aprendizaje no son el vehículo de expresión de una inclinación que tiene el sujeto de manera innata como diría el psicólogo humanista, sino el espacio educativo en el que se forma esa inclinación.

En nuestros trabajos hemos definido la orientación profesional concebida desde una perspectiva histórico-cultural del desarrollo humano como:

“La relación de ayuda que establece el Orientador Profesional (psicólogo, pedagogo, maestro) con el Orientado (el estudiante) en el contexto de su educación (como parte del proceso educativo que se desarrolla en la escuela, la familia, la comunidad) con el objetivo de propiciar las condiciones de aprendizaje necesarias para el desarrollo de las potencialidades de la personalidad del estudiante que le posibiliten asumir una actuación autodeterminada en el proceso de elección, formación y desempeño profesional.” González, V. (2002a y 2002b)

Cuando hablamos de relación de ayuda nos referimos a la relación interpersonal a través de la

cual el orientador establece un proceso de comunicación con el orientado en el cual se crean espacios de reflexión e intercambio dirigidos a propiciar el desarrollo de las potencialidades del orientado para lograr su autodeterminación profesional.

La relación de ayuda en nuestra concepción no es una relación de dependencia en la que el orientador dice al orientado qué hacer y cómo hacerlo, sino que es un espacio comunicativo a través del cual el orientador crea las condiciones necesarias (situaciones de aprendizaje) que propicien a través del desarrollo de las potencialidades del estudiante que él llegue por sí solo a tomar decisiones respecto a su vida profesional con las cuales se sienta comprometido y responsable.

La relación de ayuda, por tanto, no es cualquier tipo de relación, sino aquella en la que se establece un proceso comunicativo en el que el orientador aplica conocimientos, técnicas y recursos psicopedagógicos que propicien el desarrollo de la autodeterminación profesional en el proceso de educación de la personalidad del orientado.

De esta manera la Orientación Profesional es entendida, como un *proceso que transcurre a lo largo de la vida de la persona*, comienza desde las primeras edades y no culmina con el egreso del estudiante de un centro profesional sino que se extiende hasta los primeros años de su vida profesional. Por otra parte la Orientación Profesional es concebida como parte *del proceso de educación de la personalidad del sujeto que lo prepara para la elección, formación y actuación profesional responsable*, en el que interviene en calidad de orientador no un determinado "especialista" (psicólogo, pedagogo) de manera aislada, sino todos los agentes educativos de la escuela, la familia y la comunidad (padres, maestros, representantes de instituciones sociales) que conjuntamente con los psicólogos y pedagogos conforman el equipo de orientadores profesionales.

2. Etapas de la Orientación Profesional.

Concebir la Orientación Profesional como un proceso significa entender que transcurre a lo largo de la vida del sujeto atravesando diferentes momentos o etapas las cuales no se corresponden exactamente con determinadas edades o niveles de enseñanza, sino que transcurren en dependencia del nivel de desarrollo de la personalidad logrado por los sujetos y el momento de su inserción en la enseñanza profesional y en la vida laboral, lo que reafirma la necesidad de un trabajo diferenciado de Orientación Profesional. Ellas son:

- Etapa de la formación vocacional general

Esta etapa se manifiesta en las edades tempranas con la formación de intereses y conocimientos generales. Lo importante en esta etapa es dirigir el proceso de orientación hacia la formación en los

niños de amplios y variados intereses y conocimientos relacionados con las diferentes esferas de la actividad humana, la cultura, la ciencia, el deporte, que permita al niño "descubrir" sus inclinaciones y aptitudes.

Objetivos importantes de la orientación en esta etapa lo constituyen la formación de cualidades de la personalidad tales como la independencia, la perseverancia, la autovaloración adecuada, así como la utilización de recursos pedagógicos que favorezcan el desarrollo de la flexibilidad del pensamiento y la creatividad en el niño, factores importantes para lograr la autodeterminación de la personalidad.

Por supuesto, que cualidades tales como la independencia, la perseverancia, la autovaloración, la flexibilidad del pensamiento, la creatividad no logran su expresión como reguladores efectivos de la actuación del sujeto hasta la edad juvenil, sin embargo, el proceso de su formación comienza desde las edades tempranas y por ello las influencias educativas en esta etapa deben estar diseñadas de manera tal que propicien su formación.

Crear espacios de orientación en los que el niño aprenda a conocer sus inclinaciones y aptitudes, a tomar decisiones a esforzarse por lograr los objetivos que se plantea, a tener confianza y seguridad en sí mismo, a actuar con independencia, a ser reflexivos y flexibles en la búsqueda de solución a los problemas por sencillos que parezcan, son elementos importantes en la educación de la personalidad que crean las bases para la actuación autodeterminada.

La Orientación Profesional en esta etapa está dirigida a la **formación de la vocación**, es decir, al desarrollo de inclinaciones y aptitudes en los niños, conocimientos e intereses cognoscitivos que sirven de base para acercarse progresivamente a la formación de intereses profesionales.

Es imposible hablar en esta etapa de la formación de un interés profesional por cuanto de lo que se trata es de "poner en contacto al niño con la vida" para de esta forma posibilitar el surgimiento de intereses generales que los orienten en la búsqueda de información, la obtención de conocimientos y la formación de habilidades que pueden sentar las bases para la formación de intereses profesionales.

Se ha podido constatar que cuando el niño recibe desde edades tempranas influencias educativas que permiten el surgimiento de intereses variados y el desarrollo de conocimientos generales, se logra más rápidamente la formación de intereses profesionales.

Es característico en esta etapa que el niño exprese inclinaciones diversas y a veces contradictorias en relación con su futura profesión. La variedad e inestabilidad de intereses en esta etapa es un indicador del proceso de desarrollo en que se encuentra la esfera motivacional de la personalidad. Por tanto las actividades formales e informales dirigidas a la Orientación Profesional en esta etapa deben ser lo suficientemente variadas y

flexibles para que el niño logre un pleno desarrollo de sus intereses y conocimientos.

Muy nocivo resulta el tratar de inclinar al niño hacia una profesión determinada tratando de convencerlo de su importancia social o porque sus padres hubiesen querido estudiar esa profesión. Aún cuando el adulto, padre o maestro, pueda detectar en el niño la presencia de aptitudes que puedan favorecer su desempeño en una profesión determinada, por ejemplo, la música, nunca deberá *limitar* el desarrollo de sus intereses a esa esfera específica de la actividad, lo que no quiere decir que no la tenga especialmente en cuenta.

- Etapa de la preparación para la selección profesional.

En esta etapa la Orientación Profesional se expresa en el trabajo dirigido al desarrollo de *intereses cognoscitivos, conocimientos y habilidades* específicas relacionadas con aquellas asignaturas o esferas de la actividad humana en las cuales el sujeto muestra marcadas inclinaciones y o posibilidades en el orden intelectual para su ejecución, así como al desarrollo de una actitud reflexiva, volitiva e independiente en relación con el proceso de formación de dichos intereses, conocimientos y habilidades.

Todo maestro de los grados superiores de enseñanza primaria es capaz de diferenciar a sus alumnos por las inclinaciones que muestran hacia el estudio de una u otra asignatura como también por las "facilidades" que demuestran en el proceso de aprendizaje. Así unos niños gustan más de las Ciencias Naturales y son rápidos y eficientes en su aprendizaje, otros lo son para las Ciencias Sociales.

Por otra parte los padres también se percatan de estas situaciones. Es importante, por tanto, que en esta etapa el trabajo de Orientación Profesional adquiera un carácter más selectivo y específico dirigido al desarrollo de conocimientos, intereses y habilidades de los niños, adolescentes y jóvenes hacia determinadas esferas de la actividad humana en dependencia de las inclinaciones y posibilidades intelectuales que se demuestran. Es por ello que en esta etapa se intensifica el "trabajo diferenciado" de Orientación Profesional. Atención especial debe brindarse a la formación en los sujetos de una autovaloración adecuada de sus inclinaciones y posibilidades intelectuales en relación con el desempeño de diferentes oficios y profesiones lo que le permitirá hacer una correcta selección profesional.

Debe destacarse, sin embargo, que a pesar de que en esta etapa se desarrollan intereses, conocimientos y habilidades relacionadas con el desempeño de determinados oficios y profesiones, *no es imprescindible la formación de un interés profesional específico*. Este puede o no formarse en esta etapa. Lo importante de esta etapa resulta *la preparación del joven para una selección profesional autodeterminada*.

En las investigaciones que hemos desarrollado se ha constatado que los sujetos que realizan una selección profesional a partir de un proceso de autodeterminación logran éxitos en su formación profesional aún cuando no tengan un interés profesional definido. González, V. (1994, 2000, 2000a)

Quiere esto decir que la formación de un interés profesional previo al ingreso del joven a un centro de enseñanza profesional *no es una condición indispensable*.

Lo que sí constatan las investigaciones realizadas es que la formación de un interés profesional posterior al ingreso del joven al centro de formación profesional es mucho más factible cuando existen intereses, conocimientos y habilidades desarrolladas en relación con el contenido de dicha profesión y o la decisión del sujeto de optar por la misma es el resultado de un proceso de autodeterminación aún cuando le orienten en su selección motivos diferentes por su contenido.

Tan nocivo puede ser para un sujeto ingresar a una carrera por cumplir con una exigencia externa (el deseo de los padres, por ejemplo,) sin estar convencido de su necesidad., ni haber desarrollado intereses y conocimientos relativos al contenido de la misma, como aferrarse a la idea de que sólo una profesión específica es la que puede brindarle la posibilidad de satisfacer sus aspiraciones profesionales.

Aspirar al estudio de una profesión "porque no pude estudiar lo que realmente deseaba" o "por no quedarme sin estudiar algo" denotan insuficiencias en la educación profesional de la personalidad en la medida que revelan la ausencia de un proceso de reflexión y búsqueda de solución a los conflictos profesionales en los jóvenes, es decir, la ausencia de una autodeterminación profesional.

El hecho de que la formación de intereses profesionales no constituye un objetivo esencial de la Orientación Profesional en esta etapa ni una condición indispensable para el ingreso del estudiante a la enseñanza profesional, no niega la posibilidad de la formación y desarrollo de sólidos intereses profesionales en esta etapa.

¿En qué medida puede afectarse un joven que manifiesta un interés profesional desarrollado hacia una carrera determinada desde la enseñanza media y que no logra ingresar a la misma por razones ajenas a su voluntad?

A pesar de que muchos piensen que esta situación implicaría una grave frustración para estos sujetos, las investigaciones realizadas demuestran lo contrario.

El nivel de autodeterminación, flexibilidad del pensamiento de estos sujetos e intensidad de su motivación profesional les permite la búsqueda de soluciones adecuadas que, en muchas ocasiones, conllevan la reorientación motivacional pero, en todos los casos, independientemente de la estrategia adoptada en la solución del conflicto

profesional, su decisión autodeterminada garantiza el compromiso y la satisfacción del sujeto con la decisión tomada.

En las investigaciones realizadas pudimos constatar que cuando se realiza un trabajo de Orientación Profesional efectivo, la mayoría de los sujetos que ingresan a un carrera universitaria por tener ésta un contenido afin a la profesión hacia la que habían desarrollado una interés profesional, logran una reorientación motivacional en los primeros cursos académicos que garantiza la formación de intereses profesionales hacia la carrera seleccionada.

Los resultados de las investigaciones realizadas confirman la importancia del desarrollo de la autodeterminación en la selección profesional como una condición que garantiza el desempeño exitoso de los jóvenes en el proceso de formación profesional. González, V. (1998b)

Por ello decíamos anteriormente que la formación de intereses profesionales durante el proceso de formación profesional es posible también en aquellos sujetos que deciden estudiar una carrera a partir de un proceso de autodeterminación aún cuando los orienten en su selección, motivos ajenos al contenido esencial de la profesión. Por ello afirmamos que la autodeterminación profesional constituye un objetivo esencial de la orientación profesional en esta etapa.

- Etapa de la formación y desarrollo de intereses y habilidades profesionales.

Esta etapa coincide con el ingreso del adolescente o el joven al centro de enseñanza profesional (media o superior) y tiene como objetivo esencial la formación y desarrollo de intereses, conocimientos y habilidades profesionales que hagan al sujeto apto para el desempeño exitoso de una determinada profesión.

La Orientación Profesional adquiere en esta etapa particularidades especiales que se expresan en el "enfoque profesional" del proceso docente educativo.

No se concibe en esta etapa la impartición de una asignatura al margen de los objetivos de la formación del profesional. Digamos, por ejemplo, la Psicología como asignatura no cumple las mismas funciones en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación que en el de Medicina. Qué contenidos se imparten, con qué profundidad, qué habilidades contribuye a formar, están en dependencia de los problemas que el profesional ha de resolver en la práctica.

Muchos profesores piensan que el trabajo de Orientación Profesional culmina con el ingreso del estudiante al centro de formación profesional. Sin embargo, es precisamente en este momento que la Orientación Profesional adquiere una atención especial si tenemos en cuenta la necesidad de su carácter diferenciado, toda vez que al centro de formación profesional ingresan sujetos con diferentes tipos de motivación profesional y con

diferentes niveles de desarrollo de sus conocimientos y habilidades generales.

Por otra parte, lograr la formación de un profesional capaz de resolver con calidad los problemas que de él demanda la práctica sólo es posible a partir del desarrollo óptimo de sus intereses y habilidades profesionales.

Detengámonos en el análisis del objeto esencial de la Orientación Profesional en esta etapa: la formación y desarrollo de intereses y habilidades profesionales.

Si bien decíamos anteriormente que la formación de intereses profesionales podía ocurrir o no antes del ingreso del estudiante al centro de formación profesional y que la misma no constituía un requisito indispensable para lograr una correcta elección profesional, durante el proceso de formación profesional el desarrollo de sólidos intereses profesionales *constituye una necesidad*

Los resultados de las investigaciones realizadas nos permiten afirmar que los estudiantes que logran niveles superiores de desarrollo de sus intereses profesionales evidencian una mayor calidad en su actuación profesional que se manifiesta no sólo en la obtención de altos rendimientos docentes sino también y fundamentalmente, en la calidad del proceso de ejecución profesional que se expresa en la iniciativa, flexibilidad, persistencia, creatividad y actuación reflexiva en la solución de problemas de la actividad profesional. González, V. (1998a y 1998b)

Dos estudiantes pueden al concluir su formación profesional haber logrado semejante nivel de desarrollo de sus conocimientos y habilidades profesionales, sin embargo la calidad de su actuación profesional será diferente en dependencia del contenido y nivel de desarrollo funcional de las formaciones motivacionales que la orientan. Así un sujeto que se gradúe con un alto nivel de desarrollo de sus conocimientos y habilidades profesionales pero con una motivación profesional que se sustenta en motivos predominantemente extrínsecos por su contenido (tener un título universitario, devengar un salario elevado, ser reconocido como un profesional) y que desempeña con éxito su profesión, podrá en cualquier momento abandonarla o dejar de luchar por buscar nuevas soluciones a los problemas que enfrenta en el ejercicio de la profesión, si obtiene por otras vías la gratificación de su motivación profesional.

Sin embargo, otro sujeto con el mismo nivel de desarrollo de sus conocimientos y habilidades profesionales, pero con intereses profesionales, puede lograr al graduarse una mayor calidad de su actuación profesional y estabilidad en la misma, por la persistencia, iniciativa, creatividad que manifiesta en la solución de los problemas que demanda la práctica profesional en la medida que en el proceso de solución de estos problemas es que logra la satisfacción de su motivación profesional.

Esto implica que la capacidad de un profesional no puede ser analizada sólo teniendo en cuenta el

desarrollo de sus conocimientos y habilidades sino que es indispensable tener en cuenta también su motivación.

La capacidad profesional depende no sólo de la calidad de los conocimientos y habilidades que el sujeto desarrolla en su formación profesional sino también y muy relacionado con ellos, de la calidad de su motivación.

Es por ello que en el centro de formación profesional, la Orientación Profesional se expresa en las posibilidades de potenciar el desarrollo de intereses, conocimientos y habilidades profesionales en los estudiantes y sobre todo de una actuación profesional autodeterminada.

Teniendo en cuenta que los estudiantes ingresan a los centros de formación profesional con diferentes niveles de desarrollo de su motivación profesional y de los conocimientos y habilidades que sirven de base al desarrollo de conocimientos y habilidades profesionales, es necesario realizar estudios diagnósticos de la esfera motivacional e intelectual en los estudiantes de nuevo ingreso cuyos resultados permitan organizar y dirigir sobre bases científicas un *trabajo diferenciado de Orientación Profesional*.

Consideramos que en esta etapa el trabajo de Orientación Profesional debe atender dos direcciones fundamentales:

- *Una dirección general* que implica el trabajo para orientar al estudiante en el conocimiento de la profesión seleccionada, el logro de un vínculo afectivo positivo con la misma a través de la calidad e integración de actividades docentes, científicas y laborales con un enfoque profesional que posibilite la formación de intereses, conocimientos y habilidades profesionales a través de la *vinculación progresiva del estudiante a la práctica profesional desde el primer año de la carrera*. Este trabajo precisa para su desarrollo exitoso de un grupo de docentes seleccionados entre los docentes de mayor experiencia y prestigio profesional, capaces de realizar un trabajo educativo efectivo y comunicar a los estudiantes sus vivencias positivas en torno al desempeño de la profesión.

- *Una dirección individual* que permita a partir del diagnóstico motivacional e intelectual realizado al ingresar el estudiante al centro de formación profesional, organizar y dirigir el sistema de influencias educativas sobre la base del conocimiento de las necesidades reales de cada grupo de estudiantes. Este trabajo precisa del apoyo de personal especializado, psicólogos que trabajen en el diagnóstico de la motivación profesional y del desarrollo intelectual de los estudiantes de nuevo ingreso y orienten al grupo de docentes de los primeros años en la proyección de un trabajo educativo diferenciado de Orientación Profesional. González, V. (2000)

El trabajo de Orientación Profesional en esta etapa debe apoyarse además en la realización de actividades extradocentes en las que el estudiante

tenga posibilidades de analizar, discutir, plantear inquietudes acerca de su futura labor profesional, lo que contribuirá a desarrollar sus conocimientos, su posición activa, su capacidad reflexiva en el análisis de los problemas relativos a la profesión, que le conduzca a un desarrollo de su autodeterminación profesional. Estas actividades deben constituir experiencias positivas para los estudiantes por lo que no deben realizarse formalmente, ello implica la necesidad de la adecuada selección de los docentes que dirijan estas actividades que deben ser seleccionados entre los de mayor experiencia y prestigio profesional.

Para que estas actividades cumplan sus objetivos educativos deben organizarse grupos pequeños, estables que permitan el desarrollo de relaciones afectivas positivas entre sus miembros y los docentes que los dirijan de manera que se establezca una comunicación adecuada en el grupo y el estudiante valore esta actividad como útil y necesaria para su formación profesional y no como una actividad impuesta de carácter formal.

Estos grupos de trabajo constituyen una vía efectiva para la atención individualizada a la formación profesional de los estudiantes.

- Etapa de la consolidación de los intereses, conocimientos y habilidades profesionales.

Esta etapa se inicia en los años superiores de la formación profesional y su comienzo será más temprano en aquellos estudiantes que logren un mayor nivel de independencia en la aplicación de los conocimientos y habilidades profesionales a la solución de los problemas de la práctica profesional.

La iniciativa, la persistencia, la actuación creadora y reflexiva en la solución de problemas de la práctica profesional son indicadores del nivel de desarrollo funcional de la motivación y expresión de la posibilidad del sujeto de aplicar los conocimientos adquiridos y las habilidades formadas con independencia en su actuación profesional. A ello contribuye la organización y desarrollo de un proceso docente educativo *centrado en el estudiante como sujeto de su formación profesional*, lo que implica reconocer el carácter activo del estudiante en la formación de sus intereses, conocimientos y habilidades profesionales y en el desarrollo de su autodeterminación profesional.

Esta etapa se extiende hasta los dos primeros años después de graduado, momento en el que el joven inicia su vida laboral. Muchos estudiantes no logran una actuación profesional independiente hasta el momento de su inserción en la vida laboral, en la medida que es en ella que se produce el desarrollo pleno de sus conocimientos, habilidades e intereses profesionales. Es por ello que es necesario seguir al estudiante durante el proceso de adaptación a la vida laboral.

Cuando un estudiante egresa de un centro de formación profesional sin haber iniciado el proceso de consolidación de sus intereses y habilidades profesionales, lo que se manifiesta en la falta de

iniciativas e independencia en la solución de los problemas que enfrenta en la práctica profesional, es más vulnerable al fracaso, al conflicto, al abandono de la profesión, si no cuenta con la orientación y el apoyo del centro que lo formó y del que lo recibe.

Es por ello que la Orientación Profesional no culmina cuando el estudiante egresa de su centro de formación profesional sino que se extiende hasta su inserción en la vida laboral.

Aún cuando el trabajo de Orientación Profesional realizado en el centro de formación profesional haya sido eficiente y los estudiantes egresen con un óptimo nivel de desarrollo de sus conocimientos, intereses y habilidades profesionales, que lo hagan capaces de enfrentarse con independencia y creatividad a la solución de problemas de la práctica profesional, el proceso de adaptación a la vida laboral debe ser atendido tanto por el centro que forma al estudiante como por el que lo recibe.

La atención a la adaptación laboral del estudiante es, por tanto, una tarea que debe ser atendida en conjunto por los centros de formación profesional y los centros laborales en que se insertan los recién graduados, tarea que requiere de una atención diferenciada en dependencia del nivel de desarrollo profesional del egresado.

¿Qué tareas debe acometer el recién graduado? ¿Cómo lograr el desarrollo de su actuación profesional independiente? ¿Cómo planificar su superación profesional teniendo en cuenta las demandas de su quehacer laboral?. Estos son problemas de la Orientación Profesional del recién graduado cuya solución depende del trabajo coordinado de los centros de formación profesional y laborales.

Por supuesto que la adaptación del joven a la vida laboral será mucho más rápida y efectiva cuando ha recibido una formación profesional que lo ha preparado desde los primeros años de estudio para la solución de problemas profesionales, es por ello que la integración de los componentes académico, investigativo y laboral en los planes de estudio de la formación profesional superior constituye una condición indispensable para el éxito del joven en su adaptación a la vida laboral.

A modo de conclusiones presentamos a continuación una síntesis de las ideas esenciales contenidas en una concepción de la Orientación profesional desde la perspectiva histórico-cultural del desarrollo humano:

1. La Orientación Profesional concebida a partir de un enfoque histórico-cultural del desarrollo humano es entendida como un proceso de

educación de la personalidad para la elección, formación y desempeño profesional responsable que propicia la formación y desarrollo de las potencialidades de la personalidad del estudiante necesarias para lograr una actuación profesional autodeterminada.

2. La Orientación Profesional como proceso complejo de educación de la personalidad para la actuación profesional se inicia desde edades tempranas y transcurre durante la vida escolar y no culmina con el egreso del estudiante del centro de formación profesional sino que se extiende hasta el proceso de adaptación a la vida laboral.

3. Dentro del sistema de influencias educativas para la Orientación Profesional, el profesor y el proceso de enseñanza-aprendizaje constituyen elementos rectores del desarrollo profesional del estudiante por lo que debe prestarse especial atención a la formación psicopedagógica de los profesores para la Orientación Profesional de manera tal que estén capacitados para diseñar, ejecutar y evaluar estrategias educativas de Orientación Profesional en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4. En la Educación Superior la Orientación Profesional se manifiesta en el proceso de formación y desarrollo de intereses, habilidades profesionales que se expresan en una actuación profesional responsable que posibilita al estudiante insertarse eficientemente en el mundo laboral.

5. La elaboración de estrategias educativas para la Orientación Profesional en la Educación Superior debe tener en cuenta el enfoque profesional del proceso de enseñanza-aprendizaje en el centro universitario, el reconocimiento del carácter activo del estudiante como sujeto de su formación profesional y del año académico como célula básica para el trabajo de Orientación Profesional.

6. Las estrategias educativas para la Orientación Profesional en la Educación Superior deben elaborarse teniendo en cuenta los niveles curriculares en que se ejecutarán: carrera, año académico, asignatura, así como su necesaria articulación con las actividades extracurriculares que se diseñen al efecto.

7. Las experiencias desarrolladas en la aplicación de estrategias educativas de Orientación Profesional sustentadas en una concepción histórico-cultural del desarrollo humano han permitido constatar su contribución a la formación y desarrollo de intereses profesionales y de una actuación profesional responsable en el estudiante universitario.

REFERENCIAS

CUELI, J. (1973): **Vocación y afectos**. México: Editorial Limusa. Walley. S.A.
FITCH, J. (1935): "Vocational guidance in action". Columbia University Press New York.

FINGERMAN, G. (1968): **Psicotecnia y orientación profesional**. Buenos Aires: Editorial El Ateneo.
GONZÁLEZ, V. (1994): **Motivación Profesional y Personalidad**. Bolivia: Imprenta, Universitaria de Sucre.

- GONZÁLEZ, V. (1998a): "El interés profesional como formación motivacional de la personalidad". Ciudad de La Habana: **Revista Cubana de Educación Superior** No. 2.
- _____ (1998b): "La Orientación Profesional en la Educación Superior". Ciudad de La Habana; **Revista Cubana de Educación Superior** No. 3.
- _____ (2000): Estrategia educativa de orientación profesional para la Formación de intereses profesionales y la responsabilidad del estudiante Universitario. Informe de investigación. Universidad de La Habana.
- _____ (2000a): Servicio de Orientación Vocacional – Profesional. Una estrategia educativa para la elección y formación profesional responsable. Ponencia. Pedagogía 2001.
- _____ (2002): "Educar el interés profesional. ¿Cuándo y cómo?" Debate. **Revista Iberoamericana de Educación**. <http://www.campus-oei-org/revista/open17.htm>
- _____ (2002^a): Orientación educativa-vocacional. Una propuesta metodológica para la elección y desarrollo profesional responsable. Congreso internacional. Universidad 2002. Curso. La Habana.
- GONZÁLEZ, V. (2002b): "La orientación profesional en la Educación Superior: Alternativa teórico – metodológica para la formación de Profesionales competentes". Ponencia. Congreso internacional. Universidad 2002. Universidad de La Habana.
- SUPER, D.E. (1968): **Psicología de la vida profesional** Madrid: Ediciones Rialp. S.A.
- SUPER, D.E. y HALL, D. (1978): "Career development: exploration and planning". **Ann. Rev of Pshychology**.
- SANTANA, L.E., et al. (1992): "Curriculum y Orientación". En: **Revista Qurriculum** No. 5. Tenerife. Canarias. Universidad de la Laguna.
- M.E.C. (1990): **Orientación y tutoría. Materiales para la Reforma**. Madrid: (CAJAS ROJAS)
- WATTS, A., et al. (1987): "Career guidance service within the european community: Contrast and common trends". **International Journal for the advancement of counselling**.